

TÉRMINOS DE REFERENCIA 033-2024

Pasantía académica

“Apoyo a las Agencias Municipales de Extensión Rural (AMER) de los municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango”

1. Antecedentes del Proyecto

Guatemala está implementando una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) para la ejecución del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central de Guatemala, cuyo ente ejecutor es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la agencia implementadora es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El proyecto se implementa en 32 municipios¹, específicamente en 3,897 km² (54.28% del total del área de los municipios), ubicados dentro de la cadena volcánica y áreas de conectividad biológica. La zona del Proyecto se encuentra definida al norte, por el límite norte de los municipios priorizados; hacia el sur, el límite de las áreas protegidas ubicadas dentro de la zona del proyecto; hacia el este, el límite oeste del departamento de Santa Rosa; y hacia el oeste, la frontera con México. El total de población priorizada como beneficiaria directa es de 73,587 personas, distribuidas en 37,619 hombres (51.12%) y 35,968 mujeres (48.88%). De este total, se espera que 30,804 (41.86%) personas sean indígenas y 42,783 (58.14%) sean no indígenas.

El propósito del Proyecto es incorporar objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la cadena volcánica central de Guatemala que contribuyen al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales. El Proyecto propone alcanzar ese objetivo mediante el cumplimiento de los siguientes resultados clave:

Resultado 1: *Desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos.* Primero, los incentivos económicos serán proveídos por medio de la certificación de sistemas de producción agrícola amigable con la biodiversidad y la venta de productos no certificados derivados de agricultura sostenible (café y hortalizas) y el cultivo y cosecha de productos forestales no maderables (PFNM: miel y pacaína) tanto para mercados nacionales como internacionales. Los sistemas de certificación propuestos a ser promovidos por el proyecto son: café (Comercio Justo y Bird Friendly), hortalizas (Sistema de Gestión para la Inocuidad Alimentaria HACCP y GLOBAL G.A.P), Productos forestales no maderables, tal como la miel (JAS y Comercio Justo), y pacaína (Rainforest Alliance). Segundo, se facilitará el acceso a incentivos GSB por medio de dos proyectos de secuestro y compensación de carbono como parte del programa de certificación y verificación de secuestro de carbono; estos proyectos incluirán sistemas agroforestales con café y sistemas agroforestales con cultivos anuales, así como la protección y restauración de vegetación natural (por ejemplo, uso de la Herramienta de Manejo del Paisaje -HMP-) en áreas de producción. Tercero, permitirá la implementación

¹ 32 municipios: Sibinal, Tajumulco, San Pablo, El Tumbador, San Rafael Pie de La Cuesta, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal, del departamento de San Marcos; Colomba, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, El Palmar y Zunil, del departamento de Quetzaltenango; Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez; Nahualá, del Departamento de Sololá; Acatenango y Yepocapa, del departamento de Chimaltenango; Alotenango, San Miguel Dueñas, Ciudad Vieja, Antigua Guatemala y Santa María de Jesús, del Departamento de Sacatepéquez; Siquinalá, Palín y San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla.

de dos proyectos pago por servicios ambientales/compensación de servicios ambientales (PSA/CSA) en los que proveedores del servicio en cuenca alta serán compensados por los usuarios de agua cuenca abajo con el fin de mantener y conservar las zonas altas con cobertura forestal para asegurar la disponibilidad y/o calidad del agua.

Resultado 2: *Generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente en la cadena volcánica central en Guatemala.*

Mediante el resultado 2, el Proyecto generará múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción de la degradación de la tierra, reducción de la deforestación y emisiones de carbono, e incrementará el almacenamiento de carbono) mediante la implementación de iniciativas a nivel de paisaje que se dirigen a evitar la pérdida de la biodiversidad y la cobertura forestal y la degradación de tierras que resultan de prácticas agrícolas no sostenibles en paisajes forestales y agrícolas. El Proyecto consolidará 52,045.5 hectáreas de corredores biológicos incluyendo: a) implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (enriquecimiento de bosques, cercos vivos, barreras rompe vientos, etc.) que conectan sistemas productivos con áreas protegidas existentes, ayudando así al fortalecimiento de la estructura ecosistémica y la funcionalidad de los bosques y el mantenimiento de poblaciones de especies clave (mamíferos, aves, anfibios y plantas) en la cadena volcánica central; y b) rehabilitación de 4,500 Ha de bosques degradados mediante reforestación con especies nativas y regeneración natural, incrementando las reservas de carbono hasta en 73,076 tCO₂-eq. Desarrollará cinco planes maestros para los Parque Regional Municipal priorizados. Se implementarán mecanismos de financiamiento para reducir la brecha financiera en hasta 28% para cubrir gestión básica de estos PRMs.

Resultado 3: *Gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación.* El Resultado 3 provee los medios necesarios para el M&E de los resultados del proyecto para informar el manejo adaptativo y mejorar la implementación del proyecto. El resultado 3 consolidará buenas prácticas y lecciones aprendidas que se deriven de la implementación del proyecto y apoyará la diseminación de lecciones aprendidas y experiencias a nivel subnacional (otras municipalidades y paisajes productivos en Guatemala) y nacional, y otros países de Latino América y el Caribe.

Para su ejecución el Proyecto coordina con socios estratégicos, tales como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como beneficiarios principales; pero también con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES); comunidades locales, organizaciones de la sociedad y sector privado representado por la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG) y el Instituto Privado de Cambio Climático (ICC) que representa al sector productor de caña de azúcar.

2. Antecedentes de la pasantía

En el marco del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, se impulsa la producción sostenible a través de la implementación de las herramientas de manejo del paisaje con los sistemas agroforestales con cultivos permanentes y con cultivos anuales, contribuyendo a mejorar los sistemas de producción local, a incrementar los ingresos de los pequeños productores y a la conectividad biológica en la cadena volcánica, estas acciones se

desarrollan en coordinación y alianza con socios estratégicos como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), gobiernos locales y organizaciones de sociedad civil. Así como con la academia y sector privado, con quienes se dispone actualmente de cartas de entendimiento que brindan el marco de coordinación necesarios para impulsar dichas acciones.

El Proyecto ha venido impulsando la producción agrícola amigable con la biodiversidad a través del apoyo a las Agencias Municipales de Extensión Rural (AMER) del MAGA, a través de la dotación de materiales e insumos agrícolas para pequeños productores y productoras que integran los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER), mediante la implementación de acciones a nivel de paisaje que se dirigen a evitar la pérdida de la biodiversidad, la cobertura forestal y la degradación de tierras que resultan de prácticas agrícolas no sostenibles.

En ese sentido, se busca el apoyo a través de pasantías académicas para atender múltiples actividades de agricultura amigable con la biodiversidad que le permita a los pequeños productores y productoras que integran los CADER priorizados, fortalecer sus capacidades en la implementación de las herramientas de manejo del paisaje y otras acciones de agricultura sostenible que potencien la producción local, el mercadeo de sus productos y la disponibilidad para garantizar la seguridad alimentaria, establecidos en la planificación estratégica institucional del MAGA.

De manera complementaria la presente pasantía provee la oportunidad de desarrollar un ejercicio académico de corta duración con el fin de aplicar y generar conocimientos, y además contribuir a cumplir requisitos académicos a nivel de licenciatura. La importancia de la pasantía es: (i) Estar en contacto directo con profesionales en el área de estudio, (ii) Adquirir experiencia laboral relacionada a la carrera, (iii) Conocer el ambiente de trabajo (trabajo en equipo, liderazgo, coordinación, resolución de conflictos, disciplina, etc.) de un Proyecto que está contribuyendo al desarrollo sostenible del país, (iv) Explorar intereses personales y profesionales reales, y (vi) otras experiencias de campo.

3. Objetivos y tareas de la pasantía

La pasantía busca apoyar las actividades que se coordinan con las Agencias Municipales de Extensión Rural del MAGA de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa en la implementación y seguimiento de las herramientas de manejo del paisaje con los CADER priorizados. Para la realización del estudio se requieren desarrollar las siguientes tareas:

3.1 Servicios: Enfocados a:

- (i) Capacitar y brindar asistencia técnica a integrantes de los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) en la implementación de las herramientas de manejo del paisaje, y otras acciones para la producción agrícola sostenible, el acceso a mercados, establecimiento o manejo de huertos familiares, viveros forestales, y establecimiento de planta en campo.
- (ii) Impulsar la restauración asistida (reforestación): impulsar campañas de reforestación en coordinación con el MAGA, INAB y municipalidades; y registro de polígonos reforestados.
- (iii) Impulsar sistemas agroforestales (SAF) atendiendo lo establecido en el manual Herramientas de Manejo de Paisaje del Proyecto; y registro de polígonos.

3.2 Investigación. Realizar una investigación, preferentemente en temas de medición de carbono capturado en SAF para sistemas agroforestales -HMP- (árboles o especies frutales utilizados por

los productores)². Realizar el trabajo de investigación en uno de los municipios asignados a la pasantía, los cuales corresponde a la jurisdicción del Proyecto en la región 2. El levantamiento de la información en campo deberá apegarse a los sitios de muestreo aprobados en el protocolo de investigación. El tema de la investigación deberá de ser validado entre actores locales institucionales y el proyecto para que responda a abordar temas que contribuyan a generar información de campo que responda a los objetivos del Proyecto y a las acciones que se desarrollan en coordinación con MAGA.

- 3.3 Gestión del conocimiento.** Realizar al menos un producto comunicacional (nota, infografía, folleto, afiche, video corto, etc.) sobre la implementación de las HMP realizadas en la región o sobre buenas prácticas sostenibles (ej: producción de bioinsumos).

4. Alcances de la pasantía

Los servicios derivados de la pasantía se lograrán por medio de los resultados, actividades y tareas propuestas de los productos que se narran a continuación, considerando de forma cronológica las siguientes actividades que el/la Contratista Individual deberá ampliar en su plan de trabajo:

Producto 1: Propuesta de servicios sobre la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) y buenas prácticas de producción agrícola.

Actividad 1.1 Reuniones iniciales con el equipo de las Agencias Municipales de Extensión Rural -AMER-

Se promoverán reuniones con los técnicos de las AMER asignadas para definir el alcance de la propuesta. Establecer acuerdos para compilación y traslado de información de los CADER priorizados, la dinámica de trabajo, plan operativo para elaborar cronograma que se ajuste a la planificación del MAGA. Tiempos de respuesta, considerando el contrato y las fechas de la convocatoria.

Actividad 1.2 Identificación de sitios y sistemas SAF a nivel de productores para realizar el trabajo de investigación.

Producto 2. Propuesta de servicios sobre la implementación de HMP basado en un diagnóstico rápido, buenas prácticas de producción agrícola y protocolo de investigación.

Actividad 2.1 Consolidar información de los integrantes de CADER y los sistemas de producción, identificando a los que tienen integrado el componente que corresponda a una HMP.

Actividad 2.2 Elaborar un informe sobre buenas prácticas de producción agrícola y agroforestal de los CADER a atender.

Actividad 2.3 Elaborar la propuesta de protocolo de investigación de acuerdo al tema identificado, reflejando aspectos metodológicos.

Producto 3. Avance de servicios que refleje ubicación de CADER y/o productores (usando posicionamiento geográfico -SIG-) y sitios para la implementación o manejo de HMP; incluyendo los sitios para toma de datos del trabajo de investigación.

² La investigación se sugiere en temas de carbono, considerando los intereses y objetivos del Proyecto a través de las acciones que se coordinan con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Actividad 3.1 Informe que refleja la asistencia técnica sobre servicios brindados a los CADER.

Actividad 3.2 Elaborar un mapa de los municipios asignados en el cual se ubican las parcelas o sitios de los productores que conforman los CADER atendidos.

Actividad 3.3 Informe que consolida la implementación y manejo de las HMP y avance del trabajo de investigación.

Producto 4. Avance del proceso de implementación o manejo de HMP, buenas prácticas de producción agrícola, avances del trabajo de investigación y propuesta de producto de conocimiento.

Actividad 4.1 Informe de avance que refleje la asistencia técnica sobre servicios brindados a los CADER en la implementación o manejo de las HMP.

Actividad 4.2 Integrar un análisis que refleje las buenas prácticas de producción agrícola implementadas, basado en la experiencia de los que conforman los CADER y productores locales.

Actividad 4.3 Elaborar un informe de avance del trabajo de investigación.

Actividad 4.4 Basado en la experiencia de conocimiento e intercambio con los productores/as elaborar la propuesta del producto del conocimiento. Pudiendo ser un poster técnico-científico, un video, una experiencia de vida, entre otros.

Producto 5. Avance del proceso de implementación de HMP en los CADER y/o con manejo, y al menos 2 practicas caracterizadas, y producto final sobre gestión del conocimiento.

Actividad 5.1 Elaborar la consolidación de información de los servicios prestados para el manejo de las HMP.

Actividad 5.2 Integrar al informe prácticas tradicionales o ancestrales en el manejo de los sistemas de producción (HMP).

Actividad 5.3 Elaborar el producto final sobre gestión de conocimientos.

Producto 6. Informe final sobre la sistematización de los servicios de la implementación de HMP, buenas prácticas de producción agrícola e informe del trabajo de investigación.

Actividad 6.1 Elaborar el informe final de investigación y sistematización de los servicios en la implementación y/o manejo de las HMP.

Actividad 6.2 Elaborar el informe final de investigación.

5. Insumos a ser provistos por el contratante

La Unidad de Coordinación del Proyecto facilitará contacto del enlace oficial con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) del departamento de Quetzaltenango, para que les brinde contacto y

ubicación de las Agencias Municipales de Extensión Rural -AMER- de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa, para la coordinación de la información, los procesos, la validación de los documentos. El MAGA en coordinación con las AMER facilitarán toda la información necesaria para completar la documentación a presentar.

6. Ubicación del/la Contratista Individual

El MAGA, el PNUD y el Proyecto, no ofrecen dentro de sus instalaciones espacio físico al Contratista Individual. Para elaborar los productos de la pasantía el Contratista Individual utilizará oficinas propias. El Contratista Individual deberá estar en la disponibilidad de acercarse a la sede departamental y sedes municipales del MAGA cuando así le sea requerido, para presentar avances o resultados finales de la pasantía, o bien, para hacerlo de forma virtual. La captura de información y el análisis necesario se desarrollan en campo y en las sedes de las AMER de los municipios asignados.

7. Línea de coordinación

El contrato será suscrito entre MARN y el/la Contratista Individual que resultare adjudicado en el proceso. El contrato se firmará en digital. El/la Contratista Individual deberá presentar sus informes para revisión y aprobación a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP), quien conjuntamente con la Coordinación y Dirección del Proyecto, revisarán y aprobarán con fines de pago. El expediente para su entrega será validado por el enlace designado por el MAGA de la sede departamental de Quetzaltenango para el seguimiento de la pasantía.

8. Duración y monto de la pasantía

Se propone para un período máximo de doce (12) meses calendario, iniciando con la firma del contrato, sujetos a desempeño de él/la pasante, verificable contra presentación de productos, durante los años 2024 y 2025.

El/la pasante recibirá un estipendio, equivalente a treinta y seis mil quetzales exactos (Q 36,000.00) monto total, el cual será pagado en las proporciones indicadas en el cuadro de la sección 13 de los presentes Términos de Referencia.

9. Lugar de destino

Los trabajos se realizarán en la jurisdicción de los municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango. Los costos de movilización y estadía serán cubiertos por el Contratista Individual.

10. Responsabilidades y actividades de la pasantía

El/la consultor/a será responsable de realizar las siguientes actividades:

- Realizar su trabajo en apego al marco de coordinación técnico-administrativa establecida entre el Proyecto y sus socios, entidades de gobierno regional y departamental, municipalidades y socios locales, y otros actores que se identifiquen durante el proceso.
- Los resultados obtenidos de las diferentes tareas se deben integrar e interpretar en un solo documento; deberán ser presentados en una reunión con el equipo de seguimiento de la UCP y MAGA.
- Realizar al menos un producto comunicacional (nota, infografía, folleto, afiche, video corto, etc.) sobre la implementación de las HMP realizadas en la región o buenas prácticas de producción agrícola.
- Sustener reuniones con delegados de los socios del Proyecto, entidades de gobierno municipal, socios locales y otros actores que se identifiquen durante el proceso.

- De ser necesario, realizar cualquier otra actividad relacionada de mutuo acuerdo entre las partes involucradas (UCP y el/la pasante), mientras que las mismas no retrasen las actividades principales y sean vinculadas a los resultados de la presente pasantía.

Actividades complementarias a desarrollar:

- Apoyar procesos de organización comunitaria con fines de extensión rural.
- Realizar procesos de fortalecimiento de capacidades de pequeños productores integrantes de Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER).
- Impulsar campañas de reforestación y sistemas agroforestales (SAF) conjuntamente con el MAGA, INAB y municipalidades.
- Registrar polígonos reforestados y con implementación de los sistemas agroforestales (cultivos permanentes y/o cultivos anuales) de los CADER priorizados.
- Realizar una investigación con apego al método científico-académico.

11. Productos esperados y entregables de la pasantía

Se esperan seis (6) entregas de productos de la pasantía. Cada producto avalado debe ser entregado a la Unidad de Coordinación del Proyecto en formato digital al correo electrónico cadnavolcanica.gt@gmail.com conteniendo los informes de cada entrega en versión Word y PDF. Los anexos deben ser ordenados en carpetas, como mapas en versión PDF, JPG y shape, fotografías, listados de asistencia, documentos borradores en distintas versiones donde conste las observaciones realizadas.

No	Productos/entregables	Detalle de productos	Aprobación	Fecha de entrega después de la firma del contrato
1	Documento técnico que contenga la propuesta de servicios sobre la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) y buenas prácticas de producción agrícola. (Producto 1)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	1 mes
2	Documento técnico que contenga la propuesta de servicios sobre la implementación de HMP basado en un diagnóstico rápido, buenas prácticas de producción agrícola y protocolo de investigación. (Producto 2)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	3 meses
3	Documento técnico que contenga el avance de servicios que refleje ubicación de CADER y/o productores (usando posicionamiento geográfico -SIG-) y sitios para la implementación o manejo de HMP; incluyendo los sitios para toma de datos del trabajo de investigación. (Producto 3)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	5 meses
4	Documento técnico que contenga el avance del proceso de implementación o manejo de HMP, buenas prácticas de producción agrícola, avances del trabajo de investigación y propuesta de producto de conocimiento. (Producto 4)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	7 meses
5	Documento técnico que contenga el avance del proceso de implementación de HMP en los CADER y/o con manejo, y al menos 2 practicas caracterizadas, y producto final sobre gestión del conocimiento. (Producto 5)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	9 meses
6	Documento técnico que contenga el informe final sobre la sistematización de los servicios de la implementación de HMP, buenas prácticas de producción agrícola e informe del trabajo de investigación. (Producto 6)	Informe digital	Coordinación y Dirección del Proyecto	11 meses

12. Calificaciones del/la Contratista Individual

Competencias Personales:

- ✓ Habilidad para redactar documentos e informes, demostrable mediante experiencias de investigación.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para desarrollar la pasantía, indicarlo en la carta de interés.
- ✓ Integridad personal a partir de practicar valores como honestidad, respeto y ética personal y profesional.
- ✓ Alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad.
- ✓ Capacidad en la coordinación interinstitucional y sinergias de trabajo con múltiples actores.
- ✓ Habilidad en expresión oral y escrita.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Creatividad.
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Habilidad para trabajar bajo estrés, saber establecer prioridades y manejar múltiples tareas/proyectos dentro de plazos ajustados
- ✓ Habilidades organizacionales efectivas y capacidad de manejar un volumen de trabajo alto de una forma eficiente y oportuna.

Habilidades y Experiencia requeridas

Formación Académica:

- ✓ Pensum cerrado de la Licenciatura en Agronomía, Gestión Ambiental Local o Administración de Tierras (verificable).
- ✓ Cursos formativos en formulación de proyectos, agroecología, cuencas hidrográficas o hidrología, sistemas de riego y drenaje, manejo y conservación de recursos naturales (verificable).

Experiencia:

- ✓ Mínimo una (1) experiencia en investigación agrícola o agroforestal (verificable).
- ✓ Mínimo una (1) publicación técnica (ensayos, informes, artículos u otro material técnico elaborado) relacionada con temas agrícolas o agroforestales (verificable).
- ✓ Mínimo una (1) experiencia en realizar procesos de formación, capacitación o educación en temas agrícolas o agroforestales (verificable).

13. Cronograma de pagos

El pago correspondiente consiste en una suma global en Quetzales incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo e impuestos. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos, el cual se estipula en la sección 8 de la presente convocatoria. Se realizará cada pago dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción de los productos:

No.	Productos/Entregables	Fecha de entrega después de la firma contrato de informe para revisión	Fecha de entrega después de la firma contrato de informe avalado	Porcentaje de Pago
1.	Documento técnico que contenga la propuesta de servicios sobre la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) y buenas prácticas de producción agrícola. (Producto 1)	1 mes	1.5 mes	10%
2.	Documento técnico que contenga la propuesta de servicios sobre la implementación de HMP basado en un diagnóstico rápido, buenas prácticas de producción agrícola y protocolo de investigación. (Producto 2)	2.5 meses	3 meses	15%
3.	Documento técnico que contenga el avance de servicios que refleje ubicación de CADER y/o productores (usando posicionamiento geográfico -SIG-) y sitios para la implementación o manejo de HMP; incluyendo los sitios para toma de datos del trabajo de investigación. (Producto 3)	4.5 meses	5 meses	15%
4.	Documento técnico que contenga el avance del proceso de implementación o manejo de HMP, buenas prácticas de producción agrícola, avances del trabajo de investigación y propuesta de producto de conocimiento. (Producto 4)	6.5 meses	7 meses	20%
5.	Documento técnico que contenga el avance del proceso de implementación de HMP en los CADER y/o con manejo, y al menos 2 practicas caracterizadas, y producto final sobre gestión del conocimiento. (Producto 5)	8.5 meses	9 meses	20%
6.	Documento técnico que contenga el informe final sobre la sistematización de los servicios de la implementación de HMP, buenas prácticas de producción agrícola e informe del trabajo de investigación. (Producto 6)	1.5 meses	11 meses	20%

* El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación de él/la pasante por la UCP o entidad que ésta designe. Todos los informes al ser entregados deben contar con el aval del enlace designado del MAGA para el seguimiento de la pasantía y el coordinador de la región 2 del Proyecto.

Luego de aprobarse cada producto, la UCP notificará al Contratista Individual, para que emita la factura a nombre de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1, en Quetzales, y con la siguiente descripción: "Pago correspondiente al producto No. xx de xx, según contrato No. xxx".

El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el/la Contratista individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique. "Los pagos a Contratistas Individuales nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA".

14. Recomendaciones para la presentación de la oferta

El/la Contratista Individual interesado debe presentar su propuesta en dos documentos, identificados como Documento de Propuesta 1 Nombre apellido y Documentos de respaldo 2 Nombre apellido

14.1 Documento de Propuesta 1.

a) Carta del Oferente dirigida al Proyecto confirmando Interés y disponibilidad (**anexo 1**). Nota. Los documentos que se indican en este anexo deberán separarse al documento integrado 2.

b) Cuadro de formación y experiencia específica (**Anexo 2**) Se recomienda realizar una calificación previa que le garantice el superar los puntos de calificación descritos en la sección 15, ítem c.

c) Propuesta Técnica.

Documento que describa sustantivamente la metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de la pasantía, junto con el cronograma de actividades propuesto acorde con la metodología y el tiempo propuesto para desarrollar la pasantía (no incluir o copiar texto de los TdR).

d) Propuesta económica

Carta que acepte la propuesta incluida en estos TDR para la pasantía, el precio fijo total de la oferta (todo incluido: gastos relacionados a la presentación de productos, número previsto de días de trabajo, gastos de viajes, e impuestos), expresado en Quetzales, (carta de propuesta económica anexo 3). El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

14.2 Documentos de respaldo 2.

e) Currículo vitae actualizado y firmado, que incluya formación, experiencia con fechas y referencias actualizadas.

Anexar lo siguiente (incluir únicamente aquellos documentos de respaldo relevantes para el proceso:

(i) Constancia de cierre de pensum y constancias de cursos formativos relacionados con la pasantía; los cuales soporten la formación solicitada. Incluir únicamente aquellas constancias que permiten verificar la formación solicitada.

(ii) Copia de DPI (documento de identificación).

(iii) Copia de RTU actualizado a 2024

(v) Constancia de términos de referencia firmados (última hoja).

(vi) Copia de cartas, contratos o finiquitos laborales que soporten la experiencia acorde al perfil solicitado en estos Términos de Referencia. Cartas de referencia.

Se recomienda que previa presentación de la oferta, la persona interesada revise toda la documentación a enviar y realice una autocalificación que le permita establecer que cumple con los criterios de selección descritos en la sección 15 y anexo 2.

El/la Contratista Individual entregará su oferta vía correo electrónico, anotando en el asunto: Referencia: Proceso 033/2024, a la dirección siguiente: cadnavolcanica.gt@gmail.com ; a más tardar el **14 de junio de 2024** a las 17:00 horas, en dos archivos integrados PDF multipágina, cada página numerada en la esquina inferior derecha, con índice de contenido en el orden solicitado, **las propuestas que no cumplan con esta condición, NO se considerarán para el proceso.**

NOTA: Consultas o detalles de la convocatoria podrán realizarse vía correo electrónico a la dirección siguiente: cadnavolcanica.gt@gmail.com

15. Criterios de Selección de la mejor oferta

A continuación, se describen los procesos para la selección de él/la pasante:

a) **Evaluación Preliminar**, se evaluará si el/la pasante cumple con los requisitos mínimo requeridos e incluyó dentro de su propuesta, todos los documentos solicitados que le permitan al Comité evaluador, realizar la evaluación.

Crterios	Puntuación
Pensum cerrado de la Licenciatura en Agronomía, Gestión Ambiental Local o Administración de Tierras (verificable).	CUMPLE/NO CUMPLE
Cursos formativos en formulación de proyectos, agroecología, cuencas hidrográficas o hidrología, sistemas de riego y drenaje, manejo y conservación de recursos naturales.	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de RTU.	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de DPI.	CUMPLE/NO CUMPLE
Términos de Referencia firmados.	CUMPLE/NO CUMPLE
Adjunta anexo 1 2 y 3	CUMPLE/NO CUMPLE

- b) **Evaluación Curricular**, en donde con base a la documentación presentada y utilizando los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos, siendo la nota mínima de aprobación 70%.

Crterios		Tiempo	Puntuación	
		Años/nivel	Específica	Parcial
Experiencia	Mínimo una (1) experiencia en investigación agrícola o agroforestal (verificable).	3 o más experiencias	20	60
		2 experiencias	18	
		1 experiencia	16	
	Mínimo una (1) publicación técnica (ensayos, informes, artículos u otro material técnico elaborado) relacionada con temas agrícolas o agroforestales (verificable).	3 o más publicaciones	20	
		2 publicaciones	18	
		1 publicación	16	
	Mínimo una (1) experiencia en realizar procesos de formación, capacitación o educación en temas agrícolas o agroforestales (verificable)	3 o más experiencias	20	
		2 experiencias	18	
		1 experiencia	16	
Propuesta Técnica Metodológica	Propuesta metodológica con sólido nivel técnico que supera las expectativas para el alcance de los productos descritos en los Términos de Referencia.	N/A	30	30
	Propuesta metodológica armonizada con los objetivos, alcances y productos descritos en los Términos de Referencia.	N/A	25	
	Propuesta metodológica parcialmente armonizada con los objetivos, alcances y productos descritos en los Términos de Referencia.	N/A	20	
	Propuesta metodológica no armonizada con los objetivos, alcances y productos descritos en los Términos de Referencia.	N/A	10	
	Propuesta metodológica no incluida en la propuesta.	N/A	00	
Cronograma de Trabajo	Incluye cronograma de pasantía.	N/A	10	10
	Incluye cronograma de trabajo con descripción parcialmente coherente a los tiempos indicados para el desarrollo de la pasantía.	N/A	06	
	Incluye cronograma de trabajo incompleto o no incluido .	N/A	00	
TOTAL				100

- c) En cuanto a la propuesta económica, se verificará que acepte el monto estipulado en estos términos de referencia.
- d) Una vez seleccionado el/la pasante, éste será notificado/a vía correo electrónico, al igual que todos los participantes en el proceso de selección.

16. Aprobación de los Términos de Referencia

TDR elaborados por:

Firma: _____ Fecha: _____

Coordinador del Proyecto



TDR aprobados por:

Firma: _____ Fecha: _____

Directora del Proyecto



17. Aceptación de él/la pasante

Acepto que los Términos de Referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas, así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta pasantía, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y capacidades diferenciadas.